



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

06 NOV 2014

Córdoba,

CUDAP: EXP-UNC 0056746/2014

VISTO:

La factura B/0002-00000159, emitida por la firma de Jorgelina M. Torossi, referida al servicio de fotocopias presentadas durante el corriente mes;

CONSIDERANDO:

Que se encuentra en trámite la contratación por el servicio de fotocopiadora en esta Dependencia;

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente, Dec. 1023/01 y Dto. Reglamentario 893/12 y Ord. HCS 05/13 y 01/14;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer el pago al proveedor **Jorgelina M. Torossi CUIT 27-23577556-0** correspondiente a gastos de fotocopias, por la suma total de \$2110,59.- (Pesos: Dos Mil Ciento Diez con 59/100).

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea atendido con créditos disponibles en la Dependencia.

Artículo 3ro.: Tómese nota, comuníquese a los interesados y archívese.

RESOLUCION N°

mf/SB

1424

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC